

Asesoría General de Gobierno

Trabajo, Planificación y Recursos Humanos - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Edith Romana Chumbita, CUIL. 27-12796872-7, al cargo Categ. 18, Agrup. Admin., Pta. Pte., Dción. Pcial. de Medicina Laboral, Seguridad e Higiene de la Subsec. de Medicina Laboral de este Ministerio, por acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 22JUL20. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberés - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberés, aportes y contribuciones.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:18:38

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*